Outlook

RE: Respuesta Anla Barranquilla

Desde Gloria Constanza Velásquez Castaño <gvelasquez88@hotmail.com>
Fecha Lun 5/01/2026 11:19 PM
Para Lina Maria Serna Trujillo <lina.serna@aerocivil.gov.co>

1 archivo adjunto (6 MB)
RESPUESTA SANCIONATORIO BARRANQUILLA.docx;

Hola Linilla,

Te adjunto el documento comentado. De manera general se observa lo siguiente:

1. El documento esta desordenado debe tener un orden lógico que sea claro y permita desvirtuar los hechos.
2. Es importante que se organice la respuesta, se debe incluir los cargos para proceder a listar los argumentos.
3. No se adelanta un adecuado análisis de las razones por las cuales la argumentación remitida en la respuesta no es aceptada por ANLA.
4. ANLA dice para los cargos 1 y 2 que hubo contaminación, es importante revisar en que se soporta para establecer esas aseveraciones.
5. Las conclusiones no son contundentes que permitan evidenciar el cumplimiento.
6. Para el cargo quinto indica ANLA que no se aseguro la continuidad, sin embargo los soportes evidencian algo diferente, ¿esto lo reviso Marvin? lo que se observa es que los monitoreos muestran que se cumple con la normativa.
7. Se debe soportar más claramente porque se desvirtúan los hechos.

Es importante que los técnicos revisen de nuevo para que den orden al documento y que la doctora pueda exponer de una manera clara los argumentos jurídicos.
También puedes pedirle apoyo a Victoria Arellano, ella como esa a cargo del aeropuerto por parte de la Aerocivil conoce el aeropuerto. Me parece que por parte del Consorcio hace falta trabajo, a ellos toca exigirles.

Espero te sirva,

De: Lina Maria Serna Trujillo <lina.serna@aerocivil.gov.co>
Enviado: lunes, 5 de enero de 2026 8:33 p. m.
Para: Gloria Constanza Velásquez Castaño <gvelasquez88@hotmail.com>
Asunto: Respuesta Anla Barranquilla

Hola Glorita.

Adjunto los archivos. Muchas gracias.

Lina María Serna Trujillo

Ingeniera Ambiental
Dirección de Operaciones Aeroportuarias

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

lina.serna@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
Bogotá, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad